

EL PRESENTE DOCUMENTO FUE
ELABORADO ORIGINALMENTE PARA EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

24 JUL 2008

Gobierno Regional del Callao

ANTONY FERNANDEZ FERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Transparencia y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Ejecutiva Regional N° 001

Callao, 1 de enero de 2007

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del artículo N° 20 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867, es atribución del Presidente Regional designar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que, encontrándose vacante el cargo de confianza de Gerente General Regional del Gobierno Regional del Callao, es necesario se designe al Funcionario que desempeñe dicho cargo;

Estando a lo expuesto y de conformidad con lo establecido en los artículos N° 20 y 41 y demás concordantes de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, a partir de la fecha a don Fernando Gordillo Tordoya en el cargo de confianza de Gerente General Regional, Nivel G 3, del Gobierno Regional del Callao.

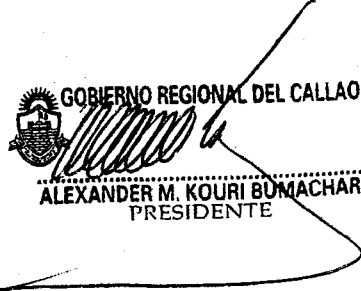
ARTÍCULO SEGUNDO.- El Funcionario designado tendrá derecho a percibir las remuneraciones que le corresponden con arreglo a la normatividad vigente.

ARTÍCULO TERCERO.- Comuníquese la presente Resolución a las diferentes dependencias de esta Corporación.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DANTE MESA PINTO
Secretario del Consejo Regional

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ALEXANDER M. KOURI BUMACHAR
PRESIDENTE